

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**



PROYECTO

**PROGRAMA DE INDUCCIÓN A INGRESANTES 2023-II DE
LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y
EDUCACIÓN FÍSICA**

CALLAO, PERÚ

2024

PRESENTACIÓN

La misión de la Facultad de Ciencias de la Salud es "formar profesionales competentes en lo científico, cultural y humanístico, desarrollando investigación científica, extensión y responsabilidad social universitaria; contribuyendo al desarrollo sostenible a nivel regional y nacional"; en correspondencia a esa misión se plantea la necesidad de planificar el PROGRAMA DE INDUCCIÓN A INGRESANTES 2023-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN FÍSICA,

Asimismo, es importante resaltar que nuestra institución como entidad formadora de profesionales, se caracteriza por su calidad en la enseñanza basada en competencias, de esta manera se reafirma el liderazgo obtenido a lo largo del tiempo y por lo tanto se hace justo y necesario desarrollar proyectos que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los ingresantes de Educación Física y Enfermería.

Siendo que, la finalidad de un programa de inducción a los ingresantes es que sea un soporte eficiente en la primera etapa de la vida universitaria, que es fundamental para un exitoso desarrollo posterior, considerando que para los alumnos que ingresan a la universidad, ésta se constituye en un medio desconocido, al cual deben insertarse eficazmente para tener éxito en el desarrollo de la carrera profesional que eligieron. En este sentido, el Programa de Inducción busca entregar las herramientas para que puedan responder a los primeros desafíos que este nuevo contexto presenta.

Finalmente, se destaca que esta actividad tiene como principal propósito, contribuir y fortalecer la identidad institucional de nuestros ingresantes de las carreras profesionales de Educación Física y Enfermería, por lo que se justifica la propuesta, asimismo, se considera viable y factible de realizar.

I. OBJETIVOS

Contribuir y fortalecer la identidad institucional de nuestros ingresantes de las carreras profesionales de Educación Física y Enfermería.

II. BENEFICIARIOS

Ingresantes 2023-II de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Educación Física.

III. ORGANIZADORES

Dra. Ana Lucy Siccha Macassi	Decana
Dra. Ana María Yamunaque Morales	Directora de la Esc. Prof. Enfermería
Dra. Laura Margarita Zela Pacheco	Directora de la Esc. Prof. Ed. Física
Dra. Ana Elvira López de Gómez	Directora del Dpto. Acad. Enfermería
Dra. Noemí Zuta Arriola	Directora del Dpto. Acad. Ed. Física
Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía	Directora de la Unidad de Investigación

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Fecha, hora y lugar

Viernes 16 de Febrero de 2024

11:00 a.m. (hora exacta)

Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud

Financiamiento

Autofinanciado.

Costo para los participantes

Sin costo

Certificación

Se otorgará constancia de participación

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Horario	Temática	Responsables
10:45	Ingreso al auditorio y registro de asistencia	Comisión organizadora
11:00	Bienvenida a los ingresantes Presentación de la Organización Académica y Administrativa de la FSC - UNAC	Dra. Ana Lucy Siccha Macassi Decana FCS - UNAC
11:30	Presentación del Programa Académico de Enfermería	Dra. Ana Elvira López de Gómez Directora de la Esc. Prof. Enfermería
11:50	Presentación del Programa Académico de Educación Física	Dra. Laura Margarita Zela Pacheco Directora de la Esc. Prof. Ed. Física
12:10	Presentación de uniformes de Enfermería y Educación Física	Representantes Estudiantiles
12:30	Importancia de la I+D+i en la formación profesional	Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía Directora de la Unidad de Investigación
12:50	Visita a las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud	Tutores

VI. DIFUSIÓN

Se asegurará la mayor difusión del evento, iniciándose con una publicidad a través de las redes sociales de la facultad y universidad.

VII. DISPOSICIONES GENERALES

El presente programa deberá estar aprobado por el Consejo de Facultad para ser puesto en marcha por la comisión encargada.